

LOS OBJETIVOS EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACION
PRIMARIA



AMPA RO LOPEZ IBARRA

TESINA PRESENTADA PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., 1985

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

SAN LUIS POTOSI , S.L.P. , a 3 de ENERO de 1985

C. Profr. (a) AMPARO LOPEZ IBARRA
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa TESINA
titulado "LOS OBJETIVOS EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión


PROFR. CARLOS ENRIQUE MERINO RAMOS



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
SAN LUIS POTOSI, S.L.P. G. 13

A MI QUERIDA MADRECITA

Quien me alentó para continuar
superándome y así alcanzar la
meta anhelada.

A MI ESPOSO

Con cariño y agradecimiento,
por haberme brindado su apoyo
y comprensión.

PROLOGO

El presente trabajo está basado en la información de diferentes fuentes de información para capacitar al alumno en el proceso enseñanza aprendizaje, mediante la programación por objetivos en las diferentes áreas del programa.

Se pretende con ello, simplemente llevar a cabo algunas actividades que puedan constituir la aplicación práctica de la teoría desarrollada y fertilizar así las faenas educativas.

Se trata, en última instancia, de una modesta labor de sembrador: depositar, en el surco abierto, la semilla que el alumno hará fructificar con el esfuerzo de su tarea.

INDICE

	Página
CAPITULO I. MARCO DE REFERENCIA	1
1.1 El pedagogo frente al concepto de educación	1
1.2 La etimología y sus dos sentidos	2
1.3 La educación como proceso dinámico	3
1.4 Un concepto general de la educación	3
1.5 Epistemología de la pedagogía	4
1.6 Un difundido concepto de la pedagogía	5
1.7 La pedagogía arte o técnica	6
1.8 La pedagogía como técnica de la educación	7
1.9 Evolución de la pedagogía como ciencia	7
1.10 La pedagogía ciencia positiva	9
1.11 Autonomía de la pedagogía	9
1.12 La metodología y la didáctica	11

CAPITULO II. LOS OBJETIVOS EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA	14
2.1 Características de los objetivos	18
2.2 Clasificación de objetivos de aprendizaje	21
2.3 Comparación entre la programación por temas y la programación por objetivos	23
2.4 El contenido de las áreas de aprendizaje	26
CAPITULO III. EL USO DE LA METODOLOGIA	33
3.1 Como opera el método	

INTRODUCCION

Al señalar objetivos en los programas, se trata de estimular y lograr en el alumno comportamientos profundos que rebasen los límites de una simple retención de información y promuevan el pensamiento crítico y creador, la afectividad normada por un sistema de valores, la sociabilidad, la capacidad de utilizar, adecuadamente, todas sus posibilidades, y de suplir sus deficiencias a través de las áreas de formación: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Física, Educación Tecnológica, Educación para la Salud.

Con todas ellas se pretende conseguir el desarrollo integral de la personalidad del educando, a medida que alcance objetivos progresivos en los campos cognoscitivos, afectivo y psicomotor. En cada uno se pretende alcanzar objetivos generales característicos.

La organización y estructuración de un programa por objetivos, se realiza a partir del establecimiento de los propósitos generales, de los cuales se deriva la determinación de los objetivos particulares que se pretenden alcanzar mediante el desarrollo de cada unidad, cuya realización se efectúa en un lapso determinado. Cada objetivo particular a su vez, es la referencia precisa para la especificación de las metas concretas que han de lograrse en etapas más cortas de trabajo.

En consecuencia, el problema que implica la elaboración de un programa por objetivos, radica en la determinación y adecuada redacción de los mismos en tres niveles, desde el más general, amplio e integral, hasta el que concreta los pequeños logros que debemos ir alcanzando.

La Pedagogía nos marca las técnicas propuestas por diversos autores, aplicadas a nuestras necesidades educativas y al enfoque didáctico adoptado, fueron la base para la formulación de los objetivos que tratan de ser operantes, a fin de que --- nuestros programas fueran en realidad instrumentos eficaces en manos de los maestros.

CAPITULO I

MARCO DE REFERENCIA DE LA PEDAGOGIA

La pedagogía puede considerarse desde diversos puntos de vista. Para algunos es el planteo y la solución científica de los problemas educativos. Para otros, el conjunto de reglas o de normas que rigen, o deben regir, la actividad educativa. - Ciencia, problema o regla, la pedagogía trabaja siempre con - la educación.

La pedagogía es la disciplina, el estudio o el conjunto de normas, que se refieren a un hecho o a un proceso o a una actividad: la educación. Por su parte, de la educación como realidad viva surgen los problemas que el esfuerzo teórico y experimental del hombre intenta resolver y reunir en un sistema o cuerpo de doctrina o de normas capaces de explicar el fenómeno de la educación, en tanto realidad, o de conducirlo en tanto actividad.

1.1 El pedagogo frente al concepto de educación

La primera característica que se encuentra de la educación al buscar sus conceptos es lo que podría llamarse su humanidad. Aparece siempre como un proceso del cual el hombre es autor e intérprete, juez y parte. Del animal, cuando más, decimos que es "adiestrable" o "domesticable". Esto lo reservamos para el

hombre. Es preciso señalar que la humanidad de la educación es el primer inconveniente que le sale al paso al pedagogo cuando quiere definirla. He aquí una comparación: el físico, el químico, el matemático, como todos los que cultivan las ciencias comúnmente denominadas exactas y naturales, puede darse el lujo de meditar serenamente sobre su campo de trabajo y circunscribirlo, delimitarlo, mediante la observación desapasionada, la especulación desinteresada o el experimento que puede ser repetido en condiciones propicias para su realización. Estos investigadores no ven comprometida al menos en forma inmediata, su propia humanidad; pueden abstraerse de ella y ser neutrales -- frente a los fenómenos que estudian. No ocurre lo mismo con -- los trabajadores de las ciencias generalmente denominadas humanas, las que por su mismo objeto envuelven al investigador mismo, que es un hombre, en su propio juego. No puede ser el sociólogo totalmente neutral frente a los movimientos sociales, ni el psicólogo prescindir de su experiencia personal, ni el que estudia científicamente la religión dejar totalmente de lado algunas de sus creencias subjetivas. Esto también le sucede al pedagogo: se siente involucrado en el proceso que estudia que es nada menos que el educativo, el cual arriesga, de una o de otra manera, su propio destino juntamente con el de su comunidad. Por algo Kant llamó a la educación "la más grande aventura humana".

1.2 La etimología y sus dos sentidos

La segunda dificultad para definir la educación surge de la misma etimología del término. Etimológicamente, la palabra educación procede del latín "educare", que significa criar, - nutrir o alimentar, y de "ex-ducere", que equivale a sacar, - llevar o conducir desde dentro hacia fuera.

1.3 La educación como proceso dinámico

Pueden darse tres conceptos de educación:

1o) La educación es una influencia externa que configura al individuo (heteroeducación)

2o) La educación es un desarrollo interior que hace que el individuo se configure así mismo (autoeducación)

3o) La educación es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración (hetero y autoeducación reunidas)

En las tres definiciones la educación se presenta como - una acción que puede ser ejercida sobre los demás (heteroeducación), o sobre uno mismo (autoeducación).

1.4 Un concepto general de la educación

La educación es la formación del hombre por medio de una

influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeduca---
ción) o por un estímulo, que si bien proviene de algo que no
es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarro-
llo autónomo conforme a su propia ley (autoeducación).

La fórmula dada abarca al fenómeno de la educación en --
sus diversos rasgos. Primero lo hace por su fin más general -
(formación del Hombre), aunque no especifique de qué forma---
ción se trata; en segundo término, nos pone en contacto con -
el carácter de influencia que le es propio en tanto heteroedu-
cación consciente (educación sistemática) o inconsciente (edu-
cación cósmica); en tercer lugar, y finalmente, comprende el-
sentido de la educación como desarrollo autónomo (autoeduca--
ción) pero sin dejar de reconocer que ese desarrollo no puede
cumplirse sin el apoyo, por lo menos, de un estímulo externo.

1.5 Epistemología de la pedagogía

Todo intento de comprender la naturaleza y el valor de -
la pedagogía estará condenado al fracaso si no se busca un --
acercamiento previo al concepto de la educación.

En general la epistemología (del griego: epistemo=cien--
cia, y de logos=tratado) es el conjunto de reflexiones sobre-
los fundamentos el sentido y la ubicación de todas y de cada-
una de las ciencias, en este caso relativo a la disciplina pe-
dagógica.

Etimológicamente "pedagogía" (del griego: paidós=niño, y de agogía=conducción) equivale a conducción del niño. En sus orígenes el pedagogo (paidagogos) fue el esclavo que cuidaba a los niños y los acompañaba a la escuela. Mucho más tarde, - en los siglos XVII y XVIII, todavía se empleaba ese nombre para los preceptores de los hijos de las familias acomodadas.

El tiempo, sin embargo, modificó el sentido primitivo.- Pedagogía no designa ya el acto de conducción, sino, en forma mucho más amplia, el estudio y la regulación del proceso de la educación; no es más la actividad misma o el oficio correspondiente, sino el afán de captar su esencia y su dirección.- Pero, si gracias a la historia viva de las palabras, "pedagogía" no tiene en su significado conceptual contemporáneo nada que ver con la raíz etimológica, no puede desprenderse totalmente de ella. En el encuentro de las dos acepciones, la primitiva y la que ganó a lo largo de la historia, se presiente el conflicto de la teoría con la práctica, de la ley que traduce el modo de ser propio de un hecho, de un fenómeno o de un proceso, con la norma que señala la manera de cumplir una acción. Por tanto, el término "pedagogía" está dotado de la mayor generalidad que puede dársele: teoría y práctica científica de la educación.

1.6 Un difundido concepto de la pedagogía

La mayoría de los textos definen a la pedagogía como el-

arte y la ciencia de la educación. El concepto se arma sobre tres elementos perfectamente discriminables: el arte, la ciencia y la educación. Es importante considerar que:

- 1o) No corresponde hablar de la pedagogía como arte, sino como técnica.
- 2o) Es lícito concebir a la pedagogía como ciencia, sin que por ello deje de ser técnica.
- 3o) A la inversa, que el hecho de que la pedagogía sea -- técnica no impide que sea ciencia.
- 4o) La pedagogía (en su acepción más amplia) puede también concebirse como filosofía y como historia de la educación, según el punto de vista que se adopte.

1.7 La pedagogía ¿arte o técnica?

La reflexión sobre el hecho educativo conduce a principios generales que se convierten en reglas para la acción. Desde este punto de vista la pedagogía sería un arte, si se entiende -- por éste el conjunto de reglas para la actividad, la serie de procedimientos tendientes a producir un cierto resultado. El educador se vale de procedimientos tendientes a producir un -- cierto resultado. El educador se vale de procedimientos que -- ayudan a la eficacia de su acción, y el conjunto de estos pro-

cedimientos constituiría el "arte pedagógico". Pero definir el arte como regla es definir la técnica. Tampoco aquí la pedagogía es un arte, sino una técnica: la técnica de la educación.

1.8 La pedagogía como técnica de la educación

La técnica educativa no está en la práctica educativa aunque, a través de la ciencia, de ella ha surgido y a ella está dirigida. El educador experimenta el valor de las técnicas en la práctica, pero las pide a la ciencia de la educación quien a su vez necesita formularlas para ponerse en contacto con la realidad. Las técnicas proceden de la teoría o, mejor dicho, - la teoría provee de normas y de principios reguladores a la acción educativa. En este sentido es que puede decirse que la pedagogía es una técnica: la técnica de la educación.

1.9 Evolución de la pedagogía como ciencia

Para llegar en nuestros días a ser una esfera independiente del saber, la pedagogía ha debido pasar por tres etapas: -- la) pre-científica; 2a) científico-natural; 3a) científico-espiritual.

La etapa pre-científica fue acumulación. Puede decirse que se extiende desde los orígenes hasta el siglo XVII. En este período la pedagogía no existe como conocimiento independiente y unitario de un objeto. Había doctrinas sobre la educación, pe-

ro integradas a la política y a la filosofía (Platón y Aristóteles), a la teología (Edad Media) o a otras ciencias (Iluminismo).

La etapa científico-natural comienza con Comenio en el siglo XVII y culmina con Herbart y el positivismo en el siglo XIX. Fue primero una mera didáctica (método de instrucción), - para alcanzar su mayoría de edad como pedagogía propiamente dicha. Pero aún así sus principios seguían siendo de índole naturalista y su pretendida independencia no pasó a ser, en la mayoría de los casos, una buena intención.

La etapa científico-espiritual, que hoy recorre, le da su autonomía. Se incubó en el siglo XIX (segunda mitad) gracias - al especialísimo aporte de Wilhem Dilthey que trató de fundamentar las ciencias del espíritu. La denominación de pedagogía "científico-espiritual" vale como opuesta a un criterio predominantemente naturalista y es, en cierta forma, común a casi - todas las corrientes de la pedagogía contemporánea. A la dirección científico-espiritual se le debe, sobre todo, la idea de la unidad de la pedagogía, la que una vez constituida puede incorporar a su seno los aportes de las mismas ciencias naturales -no sólo valiosas, sino imprescindibles sin que corra peligro de desintegrarse o de someterse. Quizá con esa fusión de - las dos tendencias, que ya se comienza a percibir, estén dados a los primeros pasos de un nuevo período en la historia de la pedagogía científica.

1.10 La pedagogía, ciencia positiva

Atribuir a la pedagogía carácter de ciencia positiva no es más que reconocerle capacidad para obtener el conocimiento de un hecho que le corresponde como objeto. Para conseguirlo le es permitido usar muchos procedimientos, entre ellos, los universales de la descripción, la observación y la experimentación, tanto como apelar a otras disciplinas en busca de materiales para elaborar sus propios problemas, afirmando sus posibilidades de conocer positivamente un hecho (el educativo) en su génesis y evolución histórico-social (pedagogía histórica) o en su estado presente como realidad y como proceso (pedagogía sistemática). Desde este punto de vista es concebible como ciencia empírica y queda justificado el derecho de la ciencia a participar, junto con la técnica, en el concepto de la pedagogía como disciplina de la educación.

La teoría es al mismo tiempo, ciencia y conciencia o, si se quiere, ciencia que se eleva a conciencia de la educación. La pedagogía es la teoría y la técnica de la educación. Con este concepto se abarca el conjunto de normas que la pedagogía supone (técnica) y su doble valor teórico: conocimiento positivo (historia y sistema) y reflexión problematizadora y unificadora (filosofía).

1.11 Autonomía de la pedagogía

Si la pedagogía no tiene contenido científico "intrínsecamente propio", parece contradictorio sostener su independencia. Sin embargo, es perfectamente posible. Para demostrarlo - apelaremos a un criterio material y a otro formal. De acuerdo al primero la autonomía de la pedagogía depende de si existe o no un dominio propiamente pedagógico; el segundo se refiere a la posibilidad de un enfoque estrictamente pedagógico. Sin duda alguna el fenómeno educativo es un hecho dotado de realidad en la vida individual, social y cultural. La primera misión de la pedagogía, según Herman Nohl ha desarrollado ese punto al considerar que "la primera misión de la pedagogía es determinar la posición autónoma del trabajo educativo y su forma de vida en la conexión de la cultura, la manifestación de su ser peculiar y de su actuación para la totalidad. En el curso histórico la pedagogía fue independizándose al ganar autoconciencia el proceder educativo. Cuando más clara se hacía la presencia del hecho educativo, mayores se hacían las posibilidades de constituir autónomamente su disciplina. La ciencia pedagógica creció con la paulatina conquista de la independencia del hecho pedagógico para la vida humana. En otras palabras: aun no teniendo un contenido propio, la pedagogía tiene un objeto propio y delimitado (el hecho educativo), cuyo conocimiento integral y sistemático sólo a ella corresponde.

El criterio formal se refiere al enfoque. La pedagogía no tiene contenido propio, pero tiene un objeto propio. Además -- tiene un enfoque, un mirador especial, que no es otro que el -

de los intereses de la educación. Todos los conocimientos que, sirven a su comprensión y a su regulación, todos los que penetran en el ser del educador sirven de medios para su realización, pero por el hecho de haber traspuesto los límites de la "provincia pedagógica" se convierten también ellos en ciudadanos de ese mundo. Así la biología se convierte en biología pedagógica, la psicología en psicología pedagógica, la sociología en sociología pedagógica, y la filosofía, en filosofía de la educación.

1.12 La metodología y la didáctica

La metodología educativa, o, la metódica, es el conjunto de normas relativas a los métodos de que la educación se vale para cumplir su cometido. Comprende los principios de esos métodos, sus tipos y sus formas de realización. Cuando de ella se habla conviene hacerlo siempre con el calificativo de "educativa" (metodología educativa o pedagógica) para no confundirla con la metodología científica o de investigación. Frente a ésta la metodología educativa es una metodología de la acción.

La palabra "didáctica" procede del griego didaskein, que significa enseñar. En su sentido clásico es la ciencia y el arte de la enseñanza, de los métodos de instrucción. Tal es el significado que tiene en Ratke, que fue el primero en emplearla en el siglo XVII y, sobre todo, en Comenio, autor de la célebre Didáctica Magna. Pero desde entonces a hoy la concepción

de la Didáctica ha sido considerablemente ampliada. La pedagogía contemporánea la sigue definiendo como disciplina de los métodos de enseñanza e instrucción, de transmisión intelectual pero como rechaza la tesis de que el alumno es un mero receptáculo pasivo de conocimientos, prefiere decir que el objeto de la didáctica es la "dirección del aprendizaje", antes que el cuerpo rígido de métodos que sirven indiscriminadamente al educador para imponer al educando un saber elaborado de antemano en el cual ni éste ni aquel han participado.

A pesar de la ampliación de su concepto, la didáctica mantiene todavía en su seno las dos grandes partes en que siempre fue dividida: la primera, general, que se ocupa de los principios generales del método instructivo y el de los recursos que facilitan su educación; la segunda, especial, que estudia las cuestiones y los métodos específicos para la transmisión y asimilación de contenidos propios de cada una de las asignaturas del programa o plan educativo.

La didáctica es necesaria y sirve para sustituir la variedad empírica de reglas y principios que utiliza el maestro, -- por normas de carácter científico y técnico que le sirvan para facilitar su labor y le permitan lograr mejores resultados en la dirección del aprendizaje en ahorro de tiempo y de energía.

En la Didáctica Magna, Comenio, entre otras ideas expone su doctrina sobre el aprendizaje en ideas como las siguientes:

"Aprender no es otra cosa que progresar de una noción conocida a otra desconocida, en cuya operación hay tres cosas que considerar: lo conocido, lo desconocido y el movimiento intelectual del memorismo", afirma: "Que el alumno no aprende nada sin que antes lo haya comprendido"; recomienda la enseñanza de los objetos, pues "las cosas constituyen el cuerpo, y no las palabras, que no son más que el vestido". Es enemigo del verbalismo, dice: "¿Por qué en lugar de libros muertos no debiéramos abrir - el libro siempre elocuente de la naturaleza?".

CAPITULO II

LOS OBJETIVOS EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA

Los cambios de conducta que deseamos propiciar en nuestros alumnos, como consecuencia del aprendizaje, son expresados a través de enunciados que conocemos con el nombre de objetivos.

El objetivo es lo que da sentido a cualquier actividad humana, es la expresión clara y precisa de lo que queremos alcanzar en cualquier campo; es el "para qué" que todos necesitamos como parte importante para motivarnos a hacer algo.

Hablando específicamente del aprendizaje los objetivos -- tienen un gran papel y Nerici afirma: "...si el aprendiz no conoce el saber al que le encamina el aprendizaje, no lo deseará ni lo aceptará; y sino lo desea ni lo acepta, el aprendizaje será para él actividad sin sentido". (1)

Imaginémonos que nos levantamos un día, nos encaminamos a determinado lugar y, una vez estando allí, nos preguntamos, para qué vine? No tener la respuesta para esa pregunta, nos haría sentir que fue inútil el camino que emprendimos para llegar a ese lugar. En forma similar actuamos en el aprendizaje -

(1) NERICI, Imideo G., Hacia una didáctica general dinámica, Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1973.

cuando emprendemos una serie de actividades y al terminar, extenuados nos preguntamos ¿qué conseguí con todo esto? ¿para qué lo realicé? ¿valió realmente la pena haber trabajado así? todas estas preguntas y muchas más, estaremos en posibilidad de contestar si antes de lanzarnos a realizar cualquier actividad en la enseñanza, definimos claramente los objetivos de aprendizaje.

Anteriormente nuestros programas de trabajo enunciaban una serie de temas y no una serie de propósitos u objetivos a conseguir. El enfocar el contenido del aprendizaje por medio de una serie de objetivos y el definir claramente esos objetivos, nos proporcionan las siguientes ventajas:

El maestro: Puede seleccionar actividades que proporcionen las experiencias adecuadas y necesarias para alcanzar los objetivos.

_Elige los procedimientos y recursos didácticos que mejor contribuyan a fundamentar cada paso que se da en el camino hacia la consecución de los objetivos.

_Cuenta con un medio muy eficaz para evaluar el aprendizaje, al poder comprobar, en una forma precisa, si se consiguieron los objetivos.

_Tiene la oportunidad de hacer atinados ajustes al plan -

de actividades, a medida que se vaya viendo cómo éstas, responden a los objetivos.

El alumno: Tiene ante sí una especie de reto, que lo estimula en el proceso del aprendizaje.

_Sabe a qué, puede dedicarse, aunque el maestro no esté presente.

_Cuenta con los medios para evaluar los resultados de su trabajo al compararlo con lo que debe lograr.

Cuando se habla de los objetivos del aprendizaje en la educación, se debe establecer una gradación que parta de los objetivos más amplios señalados por la filosofía de la educación o por la política educativa, hasta llegar a los objetivos mínimos de una determinada área de aprendizaje, ubicada en un grado y en un momento determinado de la vida escolar.

Los objetivos generales de la educación suelen plantearse como metas ideales a las que la sociedad y el individuo se aproximan cada vez más, pero que difícilmente pueden alcanzar en forma plena. En el supuesto caso de que alguno de estos objetivos generales se llegara a lograr por completo, surgiría otro cuyo término se vería muy lejano. Ejemplo de estos objetivos:

La educación debe desarrollar, en forma integral, la personalidad del educando.

La educación debe desarrollar una conciencia crítica que permita al educando valorar la realidad circundante.

La educación debe desarrollar en el individuo la sensibilidad ante la injusticia y convertirlo en un agente positivo del cambio social.

La educación debe formar ideales democráticos, no solo - para participar con iniciativa en el régimen de gobierno sino para reconocer que su libertad está condicionada por la libertad de los demás.

Con los anteriores y otros muchos se podría ejemplificar la primera jerarquía de objetivos.

La segunda jerarquía de objetivos está formada por lo que se refiere a la educación escolar y a la educación no-escolar en sus modalidades formales y no formales. Estos objetivos resultan menos imprecisos que los anteriores. Así por ejemplo en el campo de la educación extraescolar se puede formular el siguiente objetivo: hacer llegar el arte a través de los medios de difusión masiva, a toda la población del país. Dentro de la educación escolar se podrá citar el siguiente objetivo: que los educandos adquieran el hábito de estudiar.

Una tercera jerarquía de objetivos se formularía con los que corresponden a cada tipo o nivel de educación escolar, por ejemplo los objetivos del jardín de niños, los objetivos de la educación primaria etc.

Una cuarta jerarquía de objetivos estará formada por los que se refieren a cada una de las áreas de estudio, dentro de cada nivel o tipo de educación. Por ejemplo, los objetivos de la matemática en la escuela primaria; los objetivos de las ciencias naturales en la educación secundaria; los objetivos de la psicología en la escuela normal, etc.

Una quinta jerarquía de objetivos se referiría a cada una de las áreas de aprendizaje por cada grado, y así tendríamos, por ejemplo, los objetivos del área de español en el primer grado de la escuela primaria.

Tipos de objetivos: generales, particulares y específicos

El objetivo general abarca el propósito para un curso escolar.

El particular, es de una unidad o capítulo.

El específico, abarca el propósito de una clase.

2.1 Características de los objetivos.

"Para que un objetivo cumpla con su cometido, según Benja^umín J. Bloom, debe reunir las características que correspondan a su nivel".(2)

Distinguiremos tres niveles de objetivos de aprendizaje:

- el de los objetivos generales
- el de los objetivos particulares
- el de los objetivos específicos

Han recibido otros nombres por diferentes autores como: - conductuales, manifiestos y operativos; mediatos, inmediatos y operacionales, etc. Adoptaremos los nombres primeramente mencionados, por ser esos los utilizados por el Consejo Nacional-Técnico de la Educación, en los actuales programas de enseñanza.

Todos los objetivos independientes del nivel a que correspondan deben reunir en primer término las cualidades siguientes:

- Tener como sujeto de la acción al alumno, no al maestro - ni a la institución.

(2) BLOOM, Benjamín J., Taxonomía de los objetivos educativos, Buenos Aires, El Ateneo

-Comunicar en una forma sencilla y perfectamente comprensible lo que se desea alcanzar en un curso, una clase o una actividad determinada.

-Definir el área de contenido que se abarcará.

-Los objetivos generales expresan conductas últimas, capacidades adquiridas por el alumno cuando todo el proceso de aprendizaje de una unidad, un curso o hasta una carrera profesional, ha concluido: Ejemplo: al término de este grado escolar, el alumno será capaz de: comunicarse a través de la descripción, la narración, la interpretación, la expresión de ideas y experiencias, y la elaboración de informes y cartas.

Los objetivos particulares expresan aquellas conductas básicas que integradas, nos llevan al logro de los objetivos generales. Estas conductas básicas necesitan estar cuidadosamente seleccionadas, ya que constituyen la pieza que, si faltan o están deficientes, nos impiden alcanzar las conductas últimas.

En la elaboración de objetivos particulares, suelen usarse verbos como los siguientes: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar etc. Ejemplo: expresar en forma oral y escrita sus experiencias y descubrir lugares.

Los objetivos específicos (operacionales) expresan conduc

tan observables que se manifiestan en el alumno como evidencia de haber logrado el aprendizaje. Para la elaboración de objetivos de este nivel es que se debe emplear un verbo que defina la conducta principal de manera que no se preste a múltiples interpretaciones.

Ejemplo: El alumno será capaz de describir oralmente y por escrito un lugar preferido.

Conviene describir con claridad las condiciones en las que la conducta esperada debe verificarse.

Se debe especificar el criterio de la ejecución aceptable
Ejemplo: En una lista de diez operaciones de fracciones de diferente denominador, el alumno resolverá correctamente, por lo menos ocho de ellas, en un tiempo máximo de treinta minutos.

2.2 Clasificación de objetivos de aprendizaje

Como parte final del análisis de campo de los objetivos de aprendizaje, se propone lo que hemos llamado la clasificación de objetivos de aprendizaje. Esta clasificación consiste exclusivamente en traducir a una categoría, los resultados del análisis realizado; se distinguen fundamentalmente 3 categorías de calificación.

Objetivos Esenciales. Quedarán clasificados como tales, aque--

llos objetivos de aprendizaje que tengan vigencias y transfe--
rencias amplias; estos objetivos deberán exigirse en su totali--
dad en un 100 por ciento, en virtud de que serán aquellos obje--
tivos con los que el alumno estará capacitado para resolver --
problemas cotidianos, en un gran ámbito y durante mucho tiempo
y que además le estarán dando la potencialidad necesaria para--
intentar nuevos objetivos de aprendizaje.

Objetivos Necesarios. Esta clasificación se dará a aquellos ob--
jetivos de aprendizaje que contiene vigencias y transferencias
medias.

Serán objetivos en los que habrá tolerancia en el no cum--
plimiento ya que una persona que no los haya cumplido todos, -
estará de cualquier manera -al haber cumplido todos los esen--
ciales- capacitado para el ejercicio de su profesión. El nivel
de exigencia en el cumplimiento de todos y cada uno, puede es--
tar marcado entre el 60 y 100%.

Objetivos Convenientes. Estos objetivos serán aquellos que con--
tienen vigencias y transferencias restringidas, no son determi--
nantes de la calidad del profesionista; pero pueden ayudar a -
un mejor desempeño, el límite de exigencia en el cumplimiento--
puede estar fijado entre 0 y 100%.

Objetivos Innecesarios. Quedarán clasificados como objetivos -
innecesarios aquellos que en un análisis de campo de los mis--

mos, hayan resultado sin vigencia operacional, espacial y temporal y sin transferencias, es necesario hacer notar que muchos de los currículos de nuestras escuelas están cargados de objetivos de aprendizaje que son totalmente innecesarios para el desempeño del profesional. Obviamente estos objetivos no debían programarse nunca.

2.3 Comparación entre la programación por temas y la programación por objetivos.

Pueden contarse ya varias décadas desde que principiaron las investigaciones psicopedagógicas sobre el aprendizaje, cuyos resultados han venido a valorar y reformar paulatinamente los programas escolares.

"Los programas tienden a dejar de ser un cúmulo de informaciones y convertirse en documentos funcionales para coadyuvar a la consecución del objetivo principal de la educación". (3)

Un programa de aprendizaje es el conjunto organizado de objetivos actividades y sugerencias didácticas, que al aplicarse, provocan cambios en la conducta de los educandos para lograr, tanto su desenvolvimiento integral, como la transformación del medio

(3) MAGER, Roberto F., La confeccion de objetivos para la enseñanza, Mexico, Editorial Guajardo, 1975.

Las principales características de la programación por temas y de la programación por objetivos, se encuentran en el siguiente cuadro comparativo:

P R O G R A M A S

Por temas

1. Se presenta en una lista - detallada de temas, subtemas y tópicos que deben -- ser enseñados en un grado-determinado.
2. Se enuncian metas como --- ideales, la mayoría de las veces imposibles de lograr en grado determinado.
3. Se ennumeran los temas originados de acuerdo con la-lógica de la asignatura; - no siempre relacionados - con las características de los adolescentes.

Por objetivos

1. Se diseñan a base de objetivos claros, precisos y - en términos de conducta observable y evaluable.
2. Se introducen objetivos específicos que el estudian-te pueda alcanzar con ple-nitud a través de un es---fuerzo normal.
3. Se proponen objetivos organizados de acuerdo con la-lógica de la asignatura o-área y en relación con las características de los adolescentes.

- | | |
|---|---|
| 4. Se caracterizan por ser <u>in</u> formativos, intelectualistas de tipo enciclopédico. | 4. Se caracterizan por ser eminentemente <u>formativos</u> y procuran eliminar los contenidos superfluos. |
| 5. Inducen a una <u>participa</u> ---ción predominante del <u>maes</u> tro quien se convierte en núcleo del proceso <u>didácti</u> co, propiciando el abuso del verbalismo. | 5. Convierten manifiestamente al alumno en el núcleo del proceso didáctico y el maestro se transforma en guía y promotor del --aprendizaje. |
| 6. Favorecen la actitud <u>recep</u> tiva del alumno y le res--tan participación activa en la adquisición de su --aprendizaje. | 6. Favorecen la <u>participa</u> ---ción activa del educando en el proceso de su pro--pia formación. |
| 7. Promueven la función <u>reten</u> tiva y la reproducción memorística de conocimientos en el educando. | 7. Los alumnos conocen los objetivos, y al precisar sus propias metas, <u>estimu</u> lan y retroalimentan su --aprendizaje. |
| 8. El maestro los interpreta---subjetivamente ocasionando una falta de uniformidad en la profundidad y exten- | 8. Circunscriben los <u>conteni</u> dos al tratamiento de sus elementos principales. |

si3n de los temas.

- | | |
|---|--|
| <p>9. Inducen a impartir la ense^uanza por medio de lecciones magistrales.</p> | <p>9. Preven la participaci3n - activa del alumno y adem^{as} promueven al desarrollo en los aspectos cog^{no}scitivo, afectivo y psi^{co}motor.</p> |
| <p>10. Se presentan articulados - verticalmente s3lo en los grados de determinado ni^{ve}l.</p> | <p>10. Se articulan verticalmente con el tipo de educa^{ci3n} precedente y tambi3n en forma horizontal y ver^{ti}cal con las dem^{as} asignaturas o <u>áreas</u> de los -- grados del nivel medio bá^sico.</p> |

2.4 El contenido de las áreas del aprendizaje

Al analizar todas las posibles conductas que pueden esperarse de la persona como resultado de un aprendizaje, B. J. -- Bloom las agrupa en tres grandes áreas.

1) Area cognoscitiva. Engloba todas las etapas referente a la apropiaci3n del conocimiento por parte de la persona; en ella queda incluida toda conducta que implique procesos de me-

memoria o evocación de los conocimientos y el desarrollo de habilidades y capacidades superiores de orden intelectual.

"Como el campo del conocimiento tiene tantos estadios o fa ce tas, que van desde el simple memorizar, hasta capacidades ma yo res como el análisis y la síntesis, ha sido necesario clasificar las diferentes etapas del conocimiento mediante una taxo nom ía (sistema que clasifica las conductas que puede lograr el alumno como resultado del aprendizaje) de los objetivos." (4)

- | | |
|------------------|---------------|
| a) conocimientos | d) análisis |
| b) comprensión | e) síntesis |
| c) aplicación | f) evaluación |

a) El nivel de conocimiento supone memorización, o sea, re pro du cc ión de datos tal como se proporcionaron al alumno, Este tipo de experiencias, no apuntará nada el mismo. Son verbos re pre sen tati vos de este nivel: definir, subrayar, enumerar, men cion ar, enunciar, describir, etc.

Ejemplo: El alumno enumerará los estados de la República --
con sus respectivas capitales.

b) El nivel de comprensión incluye un proceso de xpl ica cc ión el alumno reproduce la información pero en sus propios --

(4) BLOOM, Benjamín J., Taxonomía de los objetivos educativos, Buenos Aires, El Ateneo

términos, interpreta o resume, o predice la continuación de una secuencia lógica. Son verbos representativos de este nivel: explicar, ilustrar, resumir, distinguir, transformar, convertir, traducir, predecir, etc.

Ejemplo: El alumno explicará las propiedades de la igualdad.

c) El nivel de aplicación propone la presencia de situaciones nuevas en las que el alumno utiliza los principios y métodos de la materia para resolver un problema particular, desde luego no idéntico a otros, pues entonces se permanecería en el nivel de conocimientos. Son verbos representativos de este nivel: calcular, demostrar, usar, preparar, probar, producir, etc.

Ejemplo: El alumno demostrará como las propiedades de la igualdad pueden utilizarse para la solución de ecuaciones.

d) El nivel de análisis supone la presencia de situaciones análogas en las que el alumno identifica los elementos de la estructura de un todo y explica la relación que observa entre ellos. Son verbos representativos de este nivel: analizar, relacionar, descomponer, diferenciar, discriminar, seleccionar, separar, dividir, etc.

e) El nivel de síntesis supone trabajo con piezas, elementos aislados, para arreglarlos y combinarlos hasta integrar un nuevo esquema, proponer un plan o redactar una historia original. En este nivel se prueba el dominio del aprendizaje con la creatividad. Son verbos representativos de este nivel: coordinar, organizar, planear, proyectar, diseñar, recopilar, narrar reconstruir, etc.

f) El nivel de evaluación supone capacidades para formular juicios de valor, de carácter cuantitativo o cualitativo, con criterios propios o con aquellos de que fué provisto. Al llegar a este nivel, el trabajo del alumno es totalmente creativo. Son verbos representativos de este nivel: justificar, apoyar, sustentar, contrastar, concluir, etc.

2) Area afectiva. En global todas las conductas referentes a sentimientos, valores, actitudes, que se manifiestan en la personal como resultado del proceso del aprendizaje. David R. Krathwohl ha hecho una "taxonomía afectiva de los objetivos de educación" señalando los siguientes niveles o categorías":

- a) recepción
- b) respuesta
- c) valoración
- d) organización
- e) caracterización

(5) KRATHWOHL, David R., Taxonomía afectiva de los objetivos de la educación, México, comisión nuevos métodos de enseñanza, UNAM, 1974

a) En el nivel de recepción, la persona se muestra sensible a la existencia de ciertos fenómenos y estímulo. No hace esfuerzos para evitar su presencia, mostrando un mínimo rasgo de disposición para atender a ellos.

b) En el nivel de respuesta, la persona está en disposición de realizar la actividad propuesta voluntariamente, llegando a tener incluso sensaciones de agrado o entusiasmo por realizarla. Dicho entusiasmo le mueve a elecciones personales durante el proceso del aprendizaje y a manifestaciones de iniciativa propia.

c) El nivel de valoración, la persona le da cierto valor a un hecho, fenómeno, comportamiento etc. además se identifica con ese valor prefiriéndolo a otros, aceptándolo totalmente, a tal punto, que hace labor pretendiendo que otros lo acepten.

d) En el nivel de organización, la persona sitúa y relaciona el valor que ha adquirido, con los que ya posee, o con los nuevos que adquirirá; lo integra en ese complejo de valores y luego hace una jerarquización (qué valor será más importante para él cuando se presente una determinada situación). La jerarquización de valores así realizada forma su propia filosofía de la vida. Asimismo, establece qué valores son de vigencia universal.

e) En el nivel de caracterización, la persona actúa en -- una forma consistente y efectiva; ha definido perfectamente su filosofía y la exterioriza a través de su conducta. Manifiesta una predisposición a actuar de cierta forma, muy suya, que los demás verán en él como una característica de su personalidad.

3) Area psicomotriz. Engloba todas aquellas actividades - que suponen una coordinación neuromuscular para llegar a adqui- rir destrezas. El tipo de conductas que el individuo exteriori- za, relacionadas con esta área, manifiestan avances en el do-- minio del yo, principalmente físico. Bloom, Krathwohl y sus co- laboradores, señalan para el área psicomotriz, las siguientes- categorías o niveles:

- | | |
|--------------------|-----------------|
| a) imitación | b) manipulación |
| c) precisión | d) control |
| e) automatización. | |

a) En el nivel de imitación, la persona se limita a la me- ra repetición o reproducción de gestos, sonidos, movimientos, - trazos, etc. No intervienen en lo más mínimo el dominio o la - originalidad.

b) En el nivel de manipulación, la persona se independiza de la imitación para realizar por sí sola actividades como ma- nejar instrumentos, herramientas, bibliografía, lectura y es-- tructura, etc. Igualmente puede mover diferentes partes del --

cuerpo o seguir la secuencia de un proceso; todo ello según indicaciones previas.

c) En el nivel de precisión, la persona es capaz de realizar diferentes actividades que requieren una ejecución de ma--yor calidad como producir sonidos rítmicos, ejecutar movimientos sincronizados, elaborar materiales conforme a instruccio--nes sumamente detalladas, etc.

d) En el nivel de control, la persona, además de conse---guir una buena coordinación de sus propios movimientos o ejecuciones, manifiesta una capacidad para coordinar a otros y unavisión para rectificar movimientos o procesos. La calidad de -su propia coordinación supone ya, la ejecución precisa no sólo de una, sino de varias actividades o movimientos enlazados.

e) En el nivel de automatización, la persona ha llegado -realmente a adquirir la destreza o el absoluto dominio de las ejecuciones, manifiesta una gran soltura y naturalidad, a tal punto que puede hacerlo bien en una forma casi mecánica.

Es sumamente necesario aclarar que algunos autores como -el profesor Noceda Curiel no consideran suficientemente desa--rrollada el área psicomotriz si su última etapa es la automatización; sugieren atinadamente que debe añadirse una categoría--más; la creatividad, en la que la persona pueda, con base en -las destrezas adquiridas, idear, diseñar, improvisar, etc., manifestando así su originalidad e iniciativa propias.

CAPITULO III

EL USO DE LA METODOLOGIA

En el proceso del aprendizaje, una vez determinados claramente los objetivos que se pretenden alcanzar, se nos presenta un panorama similar, ¿por dónde o cómo debo conducir la acción para encaminarla atinadamente hacia el logro de los objetivos? Nos encontramos ante el problema de elegir convenientemente aquellos métodos, técnicas, procedimientos y recursos que nos lleven a alcanzar los objetivos propuestos con el menor tiempo y con el menor esfuerzo.

Nerici define el método como planeamiento general de la acción, de acuerdo con un criterio determinado y teniendo en vista determinadas metas.

La técnica de enseñanza es definida por Nerici como un recurso didáctico, al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje.

La técnica responde precisamente a la necesidad de recorrer el camino señalado por el método a través de pasos firmes

El procedimiento puede especificarse como modo u operación de hacer algo.

Un método de enseñanza necesita hechar mano de una serie de técnicas, para hacerse efectivo.

La metodología es el estudio formal de los procedimientos utilizados en la adquisición o exposición del conocimiento --- científico. Es la parte de la lógica que aplica los procedi--- mientos utilizados en el estudio del pensamiento científico.

Método es el camino por el cual la enseñanza produce efec-
tos formativos.

Método didáctico es el encaminado a la exposición y a la-
transmisión del conocimiento.

Método Heurístico es el encaminado a la obtención de cono-
cimientos.

El objetivo terminal del método en cualquier campo de la-
ciencia, de la actividad estética o de la actividad tecnológi-
ca, es descubrir nuevos conocimientos o perfeccionar las teo--
rías y principios ya conocidos, pero cuando se aplica a la en-
señanza, no se propone descubrir nuevas verdades, si no condu-
cir a los estudiantes hacia conceptos verdaderos ya conocidos-
y hacia la adquisición de habilidades previas, que se desea se
alcance en el matiz personal de cada alumno.

3.1 Como opera el método

El método científico es un rasgo característico de la ciencia, tanto de la pura como de la aplicada: donde no hay método científico no hay ciencia.

En el proceso enseñanza-aprendizaje ¿qué van a observar los alumnos? ¿sobre cuáles elementos se va a seguir la observación? ¿qué análisis se va a requerir? ¿a cuáles conclusiones deben llevar?

Un método es el camino para llegar a un fin determinado, o una manera razonada de conducir el pensamiento.

Método de enseñanza, es el conjunto de momentos y técnicas lógicamente coordinado para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos.

Método didáctico es el conjunto lógico y unitario de los procedimientos didácticos que tienden a dirigir el aprendizaje incluyendo en él desde la presentación y elaboración de la materia hasta la verificación y competente rectificación del aprendizaje.

Todo método realiza sus operaciones mediante técnicas. Las técnicas de Enseñanza, en consecuencia, son también formas de orientación del aprendizaje.

Un programa de aprendizaje es el conjunto organizado de - objetivos actividades y sugerencias didácticas, que al aplicar se, provocan cambios en la conducta de los educandos para lo-- grar, tanto su desenvolvimiento integral, como la transforma-- ción del medio.

Las principales características de la enseñanza actual y- enseñanza anterior es que:

_Actualmente tiene su base en objetivos claros precisos y en términos de conducta observable y evaluable.

_Se introducen objetivos específicos que el estudiante -- pueda alcanzar con plenitud a través de un esfuerzo normal.

_Los alumnos conocen los objetivos y al precisar sus pro- pias metas estimulan y retroalimentan su aprendizaje.

-Preven la participación activa del alumno y además promue- ven al desarrollo en los aspectos cognoscitivos, afectivo y - psicomotor.

Anteriormente se presentaba una lista detallada de temas- subtemas y tópicos que debían ser enseñados en un grado deter- minado.

Se enunciaban metas como ideales, la mayoría de las veces

imposibles de lograr en grado determinado.

Se enumeraban los temas originados de acuerdo con la asignatura no con las características del educando.

El análisis de los tipos de programas nos permiten descubrir las ventajas que nos ofrece la programación por objetivos ya que ésta nos puede ayudar a resolver numerosos problemas en especial aquellos que guardan relación directa con la adquisición de técnicas para aprender a aprender y con el desarrollo de la imaginación y la creatividad de los alumnos.

Existen tres tipos de objetivos: generales, particulares, y específicos.

Los objetivos generales expresan conductas últimas, capacidades adquiridas por el alumno cuando el proceso de aprendizaje de toda una unidad, un curso, o hasta una carrera profesional, ha concluido.

Los objetivos particulares expresan aquellas conductas básicas que integradas, nos llevan al logro de los objetivos generales. Son estadios previos por los que hay que pasar para llevar a las conductas últimas.

Los objetivos específicos expresan conductas observables que se manifestarán en el alumno como evidencia de haber logrado

do el aprendizaje. Son estos objetivos los que nos lanzan a la acción y los que nos permiten evaluar al alumno.

Podemos analizar a través del siguiente cuadro, el alcance y la secuencia de los diferentes niveles de objetivos.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARTICULARES	OBJETIVOS ESPECIFICOS
<p>Al Terminar el grado el alumno será capaz</p> <p>Aplicar el método científico en la observación, el análisis y el registro de los fenómenos naturales.</p>	<p>2.1 Conocerá la relación de sol-tierra-luna y los movimientos que implica</p>	<p>2.1.1 Comprenderá que el sol, la tierra y la luna, tienen tamaño diferente.</p> <p>2.1.2 Describirá la sucesión del día y la noche como una consecuencia del movimiento de rotación terrestre.</p> <p>2.1.3 Describirá con sus propias palabras el movimiento de traslación terrestre.</p> <p>2.1.4 Representará objetivamente las fases de la luna.</p>

En el programa de 3er. grado, unidad cuatro, en el área de español en lingüística el alumno logrará alcanzar los objetivos siguientes:

Objetivos generales: Al terminar el curso el alumno adquirirá los conocimientos mínimos para la mejor comprensión.

Objetivos particulares: Al término de la unidad el alumno reconocerá al verbo como núcleo del predicado; conocerá funcionalmente los morfemas.

Objetivos específicos: El término de la clase el alumno reconocerá el verbo como núcleo del predicado.

Para la realización de este objetivo se llevaron a cabo las siguientes actividades.

4.4.1 Separe los enunciados bimembres de un texto dado.

_ Señale en cada uno sujeto y predicado.

_ Recuerde que el predicado está constituido por lo que hace el sujeto.

4.4.2 Elimine una a una las palabras del predicado y confirme en cada caso si se comprende el enunciado.

4.4.3 Advierta que la palabra más significativa y que resulta indispensable en el predicado, es el verbo, y que, por lo tanto, forma lo que se llama núcleo.

4.4.4 Agregue los predicados que crea que corresponden a los sujetos propuestos por el grupo.

Una vez concluida la clase se evalúa directamente para -- ver si se logró uno de los objetivos del aprendizaje por parte del alumno, e indirectamente la planeación y realización de -- las actividades.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la didáctica que caracteriza nuestra labor educativa, los procedimientos, las técnicas y los recursos didácticos, parten de una situación problemática, que lo lleven a una reflexión crítica.

La pedagogía es una disciplina que se ocupa de la educación, siendo actualmente: ciencia y arte de la educación; también es una técnica, una teoría, una reflexión y un conocimiento del hecho y del proceso educativo, que ayudan al profesor a conducir el proceso aprendizaje.

El objetivo es el que da sentido a cualquier actividad humana. Es la expresión clara y precisa de lo que pretendemos alcanzar en cualquier campo; ¿es el para qué? que todos necesitamos como parte importante para motivarnos a realizar nuestra labor educativa.

En la educación primaria los objetivos están divididos -- de tal manera que al terminar el año escolar los objetivos generales expresan conducta últimas, capacidades adquiridas por el alumno cuando el proceso del aprendizaje de un curso ha concluido. Los objetivos particulares representan una etapa por la cual el alumno llegará a pasar para alcanzar el objetivo general, y finalmente el objetivo específico que expresa las conductas observables que se manifestarán en el alumno como evi--

dencia de haber logrado el aprendizaje y nos permiten evaluar al alumno.

BIBLIOGRAFIA

- BLOOM, Benjamín J. Taxonomía de los objetivos educativos, Buenos Aires, El Ateneo, 1971.
- KRATHWOHL, David R. Taxonomía afectiva de los objetivos de la educación, México, Comisión nuevos métodos de enseñanza, UNAM, 1974
- MAGER, Roberto F, La confección de objetivos para la enseñanza, México, Editorial Guajardo, 1975
- NERICI, Imideo G. Hacia una didáctica general dinámica, - Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1968